DICTAMEN TÉCNICO JURÍDICO U. O. C. N° 109/17

Fecha: 07 de julio de 2017

Referencia: ***"MODIFICAR CONTRATOS DE LOCACION A FIN DE ADECUAR A RESOLUCIÓN DE DNCP.".-***

VISTO, la necesidad de adecuarnos a la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Nº 2.058/2017 de fecha 28 de junio del 2018, "Que da por concluida la investigación de oficio sobre supuestas irregularidades en el marco de la Locación de Inmuebles "Alquiler Sede Pilar" realizado por el ministerio de la Defensa Pública" y por la cual se ordena al Ministerio de la Defensa Pública en su exordio así como en su parte resolutiva a que modifique el plazo de ejecución a los efectos de que el contrato de locación no supere el presente ejercicio fiscal.

Que, en el afán de adecuar y perfeccionar los llamados a locación realizados por el Ministerio de la Defensa Publica, teniendo presente que la mayoría de los alquileres que fueron adjudicados en el mes de marzo se encuentran en la misma situación que la locación de Pilar y con el objetivo de normalizar los meses adjudicados en los llamados a locación y en conformidad a la Resolución N° 458/12, emanada de la D. N. C. P.-

Teniendo en cuenta que dicha adecuación es posible mediante acto administrativo modificando los art. 1º de las siguientes Resoluciones:

1. **Resolución Nº 374**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 08/2017 "Alquiler Sede Lambaré con ID. 323660.- del 15/03/2017
2. **Resolución Nº 341**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 06/2017 "Alquiler Sede Capiatá con ID. 323.671.- del 09/03/2017
3. **Resolución Nº 387**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 25/2017 "Alquiler Sede General Díaz con ID. 323.646.- del 17/03/2017
4. **Resolución Nº 366**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 03/2017 "Alquiler Sede Fuero de la Niñez y Adolescencia con ID. 323.638.- del 14/03/2017
5. **Resolución Nº 349**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 11/2017 "Alquiler de inmueble para la Sede de Pedro Juan Caballero con ID. 323.644.- del 13/03/2017
6. **Resolución Nº 369**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 05/2017 "Alquiler Sede Luque con ID. 323.666.- del 15/03/2017

Abog. Nestor Guarre
Asesor

C.P. Héctor F. Salinas
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

7. **Resolución Nº 377**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 17/2017 "Alquiler Sede María Auxiliadora con ID. 323.653.- del 16/03/2017
8. **Resolución Nº 340**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 12/2017 "Alquiler Sede Yuty con ID. 323.655.- del 09/03/2017
9. **Resolución Nº 398**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 10/2017 "Alquiler Sede Caacupé con ID. 323.694.- del 21/03/2017
10. **Resolución Nº 386**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 23/2017 "Alquiler Sede Paraguarí con ID. 323.665.- del 17/03/2017
11. **Resolución Nº 372**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 28/2017 "Alquiler Sede Alberdi con ID. 323.662.- del 15/03/2017
12. **Resolución Nº 461**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 07/2017 "Alquiler Sede San Lorenzo con ID. 323.670.- del 31/03/2017
13. **Resolución Nº 388**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 20/2017 "Alquiler para la Sede de Villa Hayes con ID. 323.639.- del 17/03/2017
14. **Resolución Nº 389**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 22/2017 "Alquiler para la Sede de Fuerte Olimpo con ID. 323.650.- del 17/03/2017
15. Resolución Nº 392, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 19/2017 "Alquiler para la Sede Yby Yau con ID. 323.652.- del 20/03/2017
16. **Resolución Nº 415**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 27/2017 "Alquiler para la Sede Pilar –Fuero Penal con ID. 323.643.- del 22/03/2017
17. **Resolución Nº 367**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 16/2017 "Alquiler para la Sede de Curuguaty con ID. 323.651.- del 14/03/2017
18. **Resolución Nº 339**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 15/2017 "Alquiler para la Sede de San Pedro del Ycuamandiyu con ID. 323.656.- del 09/03/2017
19. **Resolución Nº 399**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 14/2017 "Alquiler para la Sede de Encarnación con ID. 323.649.- del 21/03/2017
20. **Resolución Nº 373**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 24/2017 "Alquiler para la Sede Concepción con ID. 323.676.- del 15/03/2017
21. **Resolución Nº 376**, por el cual se adjudica el llamado a locación determinada Nº 13/2017 "Alquiler para la Sede Pilar – Fuero Niñez y Adolescencia con ID. 323.642.- del 16/03/2017

Abog. Néstor Guarro
Asesor

C.P. Héctor F. Salinas
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Conforme a lo ordenado por la DNCP es factible disminuir un mes en los contratos de locación resolviendo la duda en el pago de 11 meses, siendo que desde las resoluciones solo quedaban 10 meses, así mismo es importante tipificar como fecha límite para todos los procesos el 31 de diciembre del 2017, con el objetivo de fijar una fecha dentro del periodo fiscal 2017 para finiquitar los procesos llevados ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Que todo el proceso se adecua a lo establecido en la Ley N° 4423/11 ORGANICA DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta dicha Ley y la Resolución DNCP Nº 2.058/2017 de fecha 28 de junio del 2017.-

Por lo tanto, la Asesoría Técnica Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda, la modificación de las Resoluciones ut supra mencionadas a fin de adecuar las mismas a las recomendaciones realizadas por la DNCP.

Es mi dictamen.

Abog. Néstor Guarie
Asesor

C. P. Héctor Salinas
Director
Unidad Operativa de Contrataciones